

JUEVES, 9 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 235

## CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y EMPLEO

**CVE-2010-17670** *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario en expediente sancionador 75/10.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Trabajo y Empleo, sitas en la calle Rualasal nº 14-1ª Planta, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimientos de recaudación en período voluntario.

Número expediente: 75/10.

Apellidos y nombre o razón social: MARIOJA TRANS, SL.

NIF: B-39693544.

Número liquidación: 047-2-3017031.

Santander, 25 de noviembre de 2010.  
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,  
J. Javier Orcaray Reviriego.

2010/17670

CVE-2010-17670